

los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe del Auditor.

Derio, 12 de mayo de 2008.- El Presidente del Consejo de Administración, Luis María Royuela Barrena.-34176.

BILDE, S. A.

Junta General de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, en Amorebieta (Bizkaia), Parque Empresarial Industrial Lauaxeta, Nave B-28, para el día 27 de Junio de 2008, a las nueve horas, en primera convocatoria, y para el día 28 de Junio de 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.-Aprobación de propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2007.

Cuarto.-Cesés y nombramientos de Consejeros.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta o nombramiento de Interventores al efecto.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio de la sociedad, u obtener de la misma, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de las Cuentas Anuales.

Amorebieta, 15 de mayo de 2008.-El Secretario del Consejo de Administración «Gutillarra, Sociedad Limitada», representada por persona física D. Jesús Manuel Jiménez Moreno.-32.617.

BIOLEAD CAPITAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a todos los accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Barcelona, Rambla de Catalunya, 53-55, 1.º 1.ª, el día 26 de Junio de este año 2008, a las 18,00 horas, en primera convocatoria o, en su caso, el siguiente día 27, a las 18,30 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2007. Aplicación o distribución del resultado.

Segundo.-Aprobación del Acta de la reunión por la propia Junta o nombramiento de Interventores.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la citada Junta (artículo 212.2 Ley de Sociedades Anónimas).

Barcelona, 16 de mayo de 2008.-El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Marro Burrel.-32.622.

BIOTECH ANGELS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a todos los accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Barcelona, calle Llull n.º 321-329, Edificio Cinc, el día 25 de junio de este año 2008, a las 17,30 horas en primera convocatoria o, en su caso, el siguiente día 26 a las 18,00 horas en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio

económico cerrado el 31 de diciembre de 2007. Aplicación o distribución del resultado.

Segundo.-Aprobación del Acta de la reunión por la propia Junta o nombramiento de Interventores.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la citada Junta (artículo 212.2 Ley de Sociedades Anónimas).

Barcelona, 16 de mayo de 2008.-El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Ángel Herranz Rosa.-32.777.

BLIMEY, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 21 de junio de 2008, a las once y treinta horas, en los locales del domicilio social de la sociedad sita en la calle Los sauces, número 70, de esta localidad.

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social del año 2007, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultado.

Segundo.-Informe económico financiero e informe comercial al 31 de mayo de 2008.

Tercero.-Renovación de poderes otorgados por la Junta general.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, así como a solicitar de forma inmediata y gratuita los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Haro, 6 de mayo de 2008.-El Secretario del Consejo de Administración, Alejandro Aduna Martínez, 6 de mayo de 2008.-El Secretario del Consejo de Administración, Alejandro Aduna Martínez.-30.401.

BLUEMPRESA, SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

A los efectos de las presentes actuaciones del Juzgado de Social número 10 de Bilbao, Pieza de Ejecución 103/07 y para el pago de 16.586,5 euros de principal y 3.317,3 euros calculados para intereses legales y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Blueempresa Sociedad Responsabilidad Limitada, sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 30 de abril de 2008.-Secretaría Judicial Doña Fátima Elorza Arizmendi.-30.516.

BODEGAS CHIVITE, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en el domicilio social el día 27 de junio de 2008, a las 16 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, 28 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y, en su caso, aprobación, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) de la sociedad, de la propuesta de aplicación de resultados, y de la gestión social, referidos al ejercicio 2005.

Segundo.-Examen y, en su caso, aprobación, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) de la sociedad, de la propuesta de aplicación de resultados, y de la gestión social, referidos al ejercicio 2006.

Tercero.-Examen y, en su caso, aprobación, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) de la sociedad, de la propuesta de aplicación de resultados, y de la gestión social, referidos al ejercicio 2007.

Cuarto.-Nombramiento de auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto.-Cese de todos los miembros del Consejo de Administración.

Sexto.-Nombramiento de miembros del Consejo de Administración y fijación de su número.

Séptimo.-Delegación de facultades.

Octavo.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

En relación con los puntos 1.º, 2.º y 3.º del orden del día, de conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales, así como en su caso el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Cintruénigo (Navarra), 15 de mayo de 2008.-El Vicepresidente del Consejo de Administración, Julián Chivite López.-34.007.

BODEGAS HIDALGO-LA GITANA, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 94 y 18 de la Ley de Sociedades Anónimas y de los Estatutos de Sociedades, respectivamente, convoca a la celebración de Junta General de Accionistas, con el doble carácter de ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio de esta sociedad en Sanlúcar de Barrameda, calle Banda de la Playa, n.º 42, el próximo día 27 de junio de 2008, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y en su defecto, en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, el 28 de junio de 2007, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Situación del Grupo.

Segundo.-Aprobación de las cuentas anuales, gestión social y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Tercero.-Propuesta de nombramiento de Auditor de Cuentas para que proceda a la Auditoría de Cuentas del ejercicio en curso, esto es, de 1 de enero a 31 de diciembre de 2008.

Cuarto.-Dimisión y nombramiento de Consejeros.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación, si procede, del Acta de la Junta, o en su defecto, nombramiento de Interventores para su aprobación posterior.

Se informa que a partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata, copia de los documentos correspondientes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de las Cuentas Anuales emitido por la empresa auditora de la Sociedad.

Sanlúcar de Barrameda, 9 de mayo de 2008.-Manuel Hidalgo de Argüeso, Presidente del Consejo de Administración.-30.287.

BODEGAS RIOJANAS, S. A.

Convocatoria Junta General de Accionistas

De acuerdo a lo previsto en los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a sus accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria a las 11 horas del día 27 de Junio de 2008 en el Salón de Actos de Bodegas Riojanas S.A., en la calle Dr. Ruiz de Azcárraga I en Cenicero (La Rioja) y a la misma hora del día siguiente, si procede, en segunda Convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, Balance y Memoria del ejercicio 2007, individual y consolidado, así como la propuesta de distribución de resultados y censura de la gestión social, facultando a miembros del Consejo de Administración solidariamente para el depósito en el Registro Mercantil de la Certificación de la aprobación de la aplicación de resultado y un ejemplar de las cuentas, con facultades para subsanar defectos que se produjeran.

Segundo.—Propuesta de nombramiento y/o reelección de auditores para el ejercicio 2008.

Tercero.—Propuesta de nombramiento y/o reelección de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Informe del Sr. Presidente del Consejo de Administración.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias de la entidad, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 75 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Lectura y Aprobación, si procede, del Acta, así como designación de socios para la firma de la misma y facultar a cualesquiera de los miembros del Consejo de Administración para elevar a público los acuerdos adoptados en la Junta.

Se hace constar a los efectos previstos en la ley que cualquier accionista puede obtener de forma inmediata y gratuita el contenido de los documentos que han de ser sometidos a la Junta General.

Conforme a los Estatutos de la Sociedad, tendrán derecho de asistencia aquellos accionistas que, con cinco días de antelación, tengan inscritas en el correspondiente Registro de Anotaciones en cuenta y lo acrediten mediante tarjeta de asistencia, cincuenta o más acciones a su nombre, pudiendo agruparse entre sí los que no alcancen tal cifra.

Cenicero, 28 de marzo de 2008.—Secretario del Consejo de Administración, Javier Yarza de la Sierra.—30.426.

BODEGAS SANTA EULALIA, S. A*Convocatoria de Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Malpica, s/n, de la Horra, el día 30 de junio de 2008, a las 11,00 horas, o en segunda convocatoria, a las 12,00 horas, en el mismo lugar.

Orden del día

Primero.—Examen de la gestión social y aprobación en su caso de las cuentas anuales, la aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio 2007.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

A partir de la convocatoria de la Junta general ordinaria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

La Horra, 7 de mayo de 2008.—Presidente del Consejo de Administración, José Luis Villar Rodríguez.—30.425.

BONANZA 2 EXCLUSIVAS COMERCIALES, S.A.L.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, a celebrar el día 25 de junio de 2008, a las diez horas treinta minutos, en el domicilio sito en Camino Cruz de la Mujer, s/n, en Guillena (Sevilla), en primera Convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 26 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, con el carácter de segunda convocatoria a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio económico de 2007. Censura de la Gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al expresado ejercicio.

Tercero.—Informe y aprobación sobre la posible absorción de la entidad «Montajes y Servicios Guillena, Sociedad Limitada».

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los Señores accionistas, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 112.º de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Asimismo y conforme señala el artículo 212.º de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Guillena (Sevilla), 12 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Eduardo Carvajal Elizaran, visto bueno Presidente, Antonio Gómez Medina.—32.589.

BONASPORT, S. A.*Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 30 de junio de 2008, a las diecinueve horas, en el domicilio social, calle Vistabella, número 11, de Barcelona, en primera convocatoria, y en segunda, en el mismo lugar y hora del día siguiente, para deliberar y, en su caso, adoptar los acuerdos, sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta Extraordinaria celebrada el 7 de febrero de 2008.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2007.

Tercero.—Resolución sobre la propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.—Nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

En relación a las cuentas anuales, a partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta (artículo 212.2 Ley Sociedades Anónimas).

Asimismo, en relación a cualesquiera de los puntos del orden del día, y hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, los accionistas podrán solicitar de los administradores, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes (artículo 112.1 Ley Sociedades Anónimas).

Barcelona, 15 de mayo de 2008.—Secretario del Consejo de Administración, Pere Antoni Monge Salazar.—32.798.

BOOKPRINT, SOCIEDAD LIMITADA*Declaración de insolvencia*

D.ª M.ª Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona.

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 231/07 de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de Francisco Antonio Gasset Santiago, se ha dictado auto en fecha 30/04/08 por el que se declara al

ejecutado «Bookprint, S.L.», en situación de insolvencia legal total por importe de 74.216,23 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 5 de mayo de 2008.—La Secretaria Judicial, María Nieves Rodríguez López.—30.476.

BOOMERANG 2000, S. A.

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, el 29 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria y, en segunda al siguiente día 30, a la misma hora, bajo este.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2007 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador.

Tercero.—Aumento de capital, cambio de domicilio y modificaciones estatutarias consiguientes.

Para la adopción de acuerdos sobre los puntos tercero y cuarto, se precisará el quórum especial de asistencia y, en su caso, votación que prevé el artículo 103 de la Ley.

Los accionistas pueden examinar desde hoy, en el domicilio social, la documentación y textos que se someterán, a la Junta y el informe justificativo emitido por el Administrador y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Barcelona, 14 de mayo de 2008.—El Administrador, Don Francisco Vidal López.—32.580.

BORN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar el día 26 de junio de 2008, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día siguiente a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, calle San Cayetano, 8, de esta ciudad, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y aprobación en su caso, de las cuentas anuales y gestión social correspondientes al ejercicio de 2007, y resolución sobre aplicación de su resultado.

Segundo.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2008.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita copia de los documentos que han de ser sometidos a la Junta.

Palma, 14 de mayo de 2008.—Los Administradores Mancomunados, Juan Marqués Oliver y Antonio Qués Cardell.—32.594.

BOX CERÁMICA, S. L.*Declaración de insolvencia*

Doña Consuelo Barberá Barrios, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número dos de Castellón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 42/06 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don José Cayuela López y otros contra la empresa «Box Cerámica, Sociedad Limitada», con CIF B12387056, sobre cantidad, se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declara al ejecutado «Box Cerámica, Sociedad Limitada», en situación de insolvencia total, por importe de 361.721,56 euros de principal más 73.176,34 euros en concepto de intereses moratorios correspondientes a este procedimiento, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.